ACTA No.			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: REUNION TECNICO EN MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS MUNICIPIO DE PURIFICACION FICHA 2959758			
CIUDAD Y FECHA:	PURIFICACION	**HORA INICIO:** 17:00	**HORA FIN:** 18:00
LUGAR Y/O ENLACE:	INNOVAR	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: CENTRO DE INDUSTRIA Y LA CONSTRUCCION**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1.Lista de asistencia 2.Reunion con aprendices			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Inconformidad por falta de instructor permanente. Discrepancia por metodologías divergentes entre instructores. Solicitud de contratación de un instructor específico. Manifestación de posible deserción si las condiciones no mejoran.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
En el municipio de Purificación, se lleva a cabo la presente acta con la participación de los aprendices del programa técnico en motocicletas y motocarros del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), con el propósito de expresar formalmente su inconformidad con la situación actual del curso. DESARROLLO: Los aprendices presentes expresaron su preocupación debido a la ausencia de un instructor permanente en el curso técnico de motocicletas y motocarros. Actualmente participan tres instructores con metodologías diferentes, lo cual dificulta el proceso de aprendizaje y genera confusiones entre los participantes del programa. Se destacó que esta situación ha afectado negativamente el avance y la calidad del aprendizaje, comprometiendo el cumplimiento de los objetivos del programa. Los aprendices han manifestado sentirse desmotivados y preocupados por su futuro educativo y laboral,			

Powered by CamScanner

dado que consideran que no están recibiendo la formación adecuada y necesaria para desarrollar competencias en el ámbito técnico de manera integral.

Además, se hizo hincapié en la necesidad urgente de contar con un instructor específico para el programa técnico de motocicletas y motocarros en Purificación. Los aprendices solicitan al SENA que se realice la contratación de manera expedita, garantizando que el nuevo instructor tenga la formación y experiencia necesarias para impartir el curso de manera coherente y efectiva.

Los aprendices también expresaron su firme intención de desertar si las condiciones actuales persisten, debido a la falta de estabilidad y consistencia en la enseñanza. Esta situación representa una preocupación generalizada entre los participantes del curso, quienes ven comprometida su continuidad y progreso académico.

ACUERDOS:

Se acuerda:

Elevar esta acta y la solicitud correspondiente al SENA, detallando las preocupaciones y peticiones específicas de los aprendices.
Exigir al SENA que tome medidas inmediatas para la contratación de un instructor específico para el programa técnico de motocicletas y motocarros en Purificación.
Realizar un seguimiento activo para asegurar que las condiciones de enseñanza sean adecuadas y propicias para todos los aprendices involucrados, incluyendo la revisión y estandarización de las metodologías utilizadas.
Clausura:

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta a las [hora de finalización], quedando los aprendices a la espera de pronta respuesta por parte del SENA respecto a sus inquietudes.

Nota: Este acta ampliada será entregada formalmente al SENA como parte del proceso para la mejora de las condiciones educativas de los aprendices del municipio de Purificación en el programa técnico de motocicletas y motocarros.

CONCLUSIONES

Tras la realización del acta anterior, se han identificado varias conclusiones relevantes que reflejan la situación actual y las preocupaciones de los aprendices del municipio de Purificación respecto al programa técnico en motocicletas y motocarros del SENA:

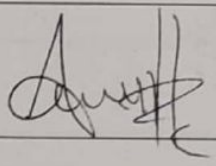
Powered by CamScanner

- Falta de Instructor Permanente
- Impacto Negativo en el Aprendizaje
- Solicitud de Contratación de Instructor Específico
- Posible Deserción de Aprendices

Compromiso de Gestión y Seguimiento: Se ha acordado elevar el acta y la solicitud correspondiente al SENA para que se tomen medidas inmediatas. Además, se ha establecido la importancia de realizar un seguimiento activo para asegurar que las condiciones de enseñanza mejoren significativamente y se mantengan adecuadas para todos los aprendices involucrados.

En resumen, las conclusiones del acta anterior evidencian la urgente necesidad de intervenir en la situación del programa técnico en motocicletas y motocarros en Purificación, garantizando condiciones adecuadas de enseñanza y respetando el compromiso formativo hacia los aprendices para evitar una posible deserción masiva.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
JAIME VAQUIRO	16/07/2024		
ALISSON RODRIGUEZ	16/07/2024		
CESAR RAMIREZ	16/07/2024		

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Aprendices de la ficha	Sena CIC	si	ninguna	Lista de asistencia y aceptación de compromisos

Powered by CamScanner

Santiago Augusto S. Cond.a				-Santiago
Alfonso Gaitan				Alfonso Gaitan
Angelica Maria Ortiz Zarate				
[illegible] Cristhian Morar				

Powered by CamScanner

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Powered by CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA ____ DEL MES DE _____ DEL AÑO 202

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Santiago Sierra Candia	1030560929					Sierracandia23@Gmail.CON	3158376006		Santiago
2	Angelica Maria Ortiz Yate	1023002864					angelicamaria0417795@Gmail.com	3123920823		Angelica Ortiz
3	Alfonso Gaitan	93.202.077					Javierbucaru.2024@hotmail.com	3154577900		Alfonso Gaitan
4	Lourdes	93157747					Javierbucaru.2024@hotmail.com	3221692		Lourdes
5	Cristian Mora	1110562376						3145		Cristian

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner